

Así se señaló por autoridades del Gobierno en la provincia al exponerse en programa de la televisión local las acciones de enfrentamiento a los excesivos precios de renglones agropecuarios



Luego de semanas de tolerancia e impunidad, de permitirse a la vista de todos que al compás de la escasez y sin que se haya aplicado reforma salarial alguna se comercialicen los renglones agropecuarios a precios inconcebibles, Sancti Spíritus se apresta a enfrentar las violaciones y distorsión de las políticas y tarifas aprobadas para el escalón final de la cadena agrícola.

Claro que es mejor tarde que nunca, pero justo es decir que demoró en llegar el enfrentamiento, de ahí la irritación de los consumidores que llevan semanas espantados con esa libra de tomate a 50 pesos, el frijol a 60, el plátano fruta a 14, una cabeza de ajo a 10 y, de la carne de cerdo, ni hablar.

Enhorabuena, los espirituanos conocieron esta tarde-noche, a través de la Revista Especial de la televisión espirituable, que a partir de mañana 2 de diciembre se ponen en marcha un conjunto de acciones encaminadas a atajar esa desmedida comercialización que ha burlado a su antojo los precios autorizados para todos los actores de la red comercial.

Ricardo García Hernández, coordinador de programas y objetivos del Gobierno Provincial, reconoció en el espacio televisivo que en el territorio se vienen dando reiteradas violaciones en el expendio de mercancías de la Agricultura, fundamentalmente; “situación que trae consigo una afectación muy directa y muy grave a la población, a sectores que por el poder adquisitivo hoy no están en condiciones de asumir el pago de los precios que algunos vendedores han puesto”.

El dirigente gubernamental hizo referencia a la estrategia que pondrá en práctica la provincia a partir de mañana “para enfrentar las violaciones de precios, restablecer el orden y que la población pueda adquirir los productos al precio que está establecido”.

Asimismo, García Hernández recordó que hay carencias de renglones agrícolas y bajas producciones, en alguna medida causada por los eventos meteorológicos, a la vez que enunció las dificultades que enfrenta el país para la adquisición de alimentos e insumos necesarios para la producción agrícola.

Aprovechamos esta comparecencia, dijo, “para informar, llamar a la conciencia y la disciplina de los vendedores, de sumarnos todos a este enfrentamiento y explicar como vamos a trabajar en la provincia para volver al orden de los precios”, enfatizó.

En otro momento de su intervención el dirigente gubernamental subrayó que “no ha habido un aumento de salario y nadie tiene facultades para subir los precios por su cuenta como ha ocurrido en la provincia, además están usando métodos que violan las normas de comercialización en cualquier país, de poner en la tablilla un precio y cuando llega la persona le dicen otro más caro, eso es inmoral y tenemos que enfrentarlo”, señaló.

Ricardo García, reconoció que hay productos que se han encarecido y llevarán otra ficha de costo, como ocurre con la carne de cerdo, “que puede que suba un poquito –dijo–, pero no a los precios de 40 pesos la libra, o 50 y hasta 60, como hay lugares que la están vendiendo”.

También informó que mañana se abre otra vez la venta en la Plaza del Mercado en Sancti Spíritus, y no se trata, expresó, “de sancionar ni perjudicar a nadie, pero hay que respetar al pueblo y, reiteró que a todas las autoridades competentes de la provincia y los municipios les toca exigir y velar porque se cumpla la política de precios establecida”, acotó.

Yudiana Afonso Álvarez, coordinadora de programas y objetivos en el Gobierno Provincial, que también intervino en la Revista de la televisión local, destacó que en el territorio se ha visualizado un

incremento sostenido de los precios de forma ilegal, situación que ha incidido directamente en el bolsillo del pueblo, expresó.

Informó que el Gobierno Provincial ha diseñado una estrategia que involucra a todos los gobiernos municipales para el enfrentamiento de los precios incrementados de forma abusiva, a la vez que expuso ejemplos de violaciones excesivas de precios “y en algunos casos acudimos ya a la aplicación de Decretos”.

Al sistema de inspectores de toda la provincia, señaló, se le dieron indicaciones precisas de, “en un primer momento persuadir y donde se reiteren las violaciones, vamos a proceder con lo establecido en materia de la legalidad”.

Yudiana Afonso, recabó el apoyo de la población para que denuncie por medio de teléfonos habilitados en los Gobiernos municipales las violaciones de precios; en tanto, informó que atendiendo a situaciones puntuales de costos el Gobierno en Sancti Spíritus ha modificado algunos precios de productos, a la vez que informó que los precios oficiales serán divulgados por diversas vías para que la población los conozca.

“No queremos que las personas se retiren, que los productos se retiren, al contrario queremos más productos en los puntos de venta porque la población lo está necesitando, pero no se puede permitir que lo hagan con los precios como se ha estado violando en los últimos tiempos; nadie está facultado para poner un precio en la tablilla y cobrar otro que no está aprobado”.

Onelquis Gutiérrez Nodarse, jefa de la Agricultura Urbana, SubUrbana y Familiar, al intervenir en el programa televisivo, precisó que los cuerpos de inspectores de la Dirección Integral de Supervisión tienen el listado oficial de todos los puntos de venta que pertenecen a este sistema, el contrato, el nombre de los representantes y dependientes.

“No vamos a admitir violaciones de precios, tenemos determinado que el que incurra en esa indisciplina será sacado del Movimiento y no puede vender más en ningún punto del territorio espirituario; en los puntos de la Agricultura Urbana solo se pueden vender los productos que están en los subprogramas del Movimiento”, enfatizó Gutiérrez Nodarse.

Por su parte Alberto Reina Montiel, subdelegado de la Agricultura, reiteró que las violaciones de precios es un problema no resuelto por lo que hay que dar seguimiento a la red de venta de las bases productivas, de Acopio y los carretilleros. “Hay que trabajar en función de que se cumplan los precios establecidos y es momento ya de que al que lo viola aplicarle la separación de ese puesto de venta”,

subrayó Reina Montiel.

**TELEFONOS HABILITADOS EN LOS MUNICIPIOS PARA QUE LA
POBLACIÓN DENUNCIE LAS VIOLACIONES DE PRECIOS**

- Yaguajay: 41553228
- Jatibonico: 41884100
- Taguasco: 41845922
- Cabaiguán: 41663727
- Fomento: 41462550
- Trinidad: 41996425
- Sancti Spíritus: 41329373
- La Sierpe: 41434590
- Gobierno Provincial: 41321004, 41336160 y 41323233

Tomado del periódico Escambray